

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS NO. 024/2020
DE LA COMPAÑÍA PCN INTERNATIONAL TRANSPORT Cia. Ltda.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Federico Páez N0. 105 y Guanguiltagua (Batán Alto), el día Lunes trece de abril del dos mil veinte siendo las 09h00 se instala la Junta General de Socios de la empresa PCN INTERNATIONAL TRANSPORT CIA. LTDA., convocada el día Martes 7 de abril del mismo año, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Análisis de los Balances correspondientes al año 2.019
- 2.- Asuntos varios

Preside la Junta General de Socios la señora Miryam Pástor de Chérrez, y actúa como Secretario el señor Manuel Andrés Zumárraga Pástor, accionista de la empresa quien constata la presencia de los socios y del Sr. Eco. Héctor Jiménez Fabara, Auditor de la Empresa, convocado para esta junta.

Se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas y el Secretario nominado da lectura al primer punto del orden del día: Análisis de los Balances correspondientes al Año 2019, entregando para su revisión una copia del documento a cada uno de los miembros de la Junta.

La Presidenta saluda a los Socios y solicita al Eco. Héctor Jiménez, Auditor de la Empresa que informe los resultados económicos del Ejercicio 2019, indicando que una vez realizados los Balances respectivos al período Enero-Diciembre han arrojado un resultado CERO GANANCIAS Y PERDIDAS, que no lo que se esperaba pero al menos no existió pérdidas.

La Señora Verónica Navas de Gerente de la Empresa informa a la Junta que durante el período motivo de análisis se ha trabajado con el personal realizando un continuo acercamiento, atención y seguimiento a las clientes importadores y exportadores, industrias y operadores de comercio exterior con las cuales trabajamos y buscando nuevos clientes a quienes se les ha ofrecido nuestros servicios logísticos, consiguiendo mantener la fidelidad de los clientes regulares e incrementar otros nuevos quienes nos han dado la oportunidad de manejar sus cargas. La situación compleja que estamos afrontando desde años atrás a nivel nacional e internacional, no nos ha permitido tener un crecimiento como son nuestras aspiraciones por las razones expuestas en otras oportunidades y que lamentablemente redundan en la gestión que hace el equipo de Ventas y Operaciones de PCN y esto es la disminución de importaciones, suspensión total de las mismas e incluso con pesar, el cierre definitivo de algunas de las empresas a las cuales brindamos nuestros servicios logísticos por muchos años y como consecuencia es el resultado obtenido menos embarques, menor utilidad y menores ingresos aunque no hemos descuidado la atención que siempre se ha dado a los clientes y una búsqueda de nuevos OCE'S (Operadores de Comercio Exterior) a quienes ofrecer nuestros servicios logísticos integrales.

Es nuestro compromiso buscar nuevas estrategias a fin de captar nuevos clientes y mercados que requieren de nuestros servicios logísticos, mantener la confianza de los clientes con los cuales trabajamos y obtener los ingresos necesarios que nos permitan cubrir nuestros costos operativos, administrativos y de ventas, alcanzar las metas establecidas y lograr utilidades en beneficio de la empresa y sus socios.

Una vez concluida la exposición de la Sra. Verónica Navas, toma la palabra el Sr. Santiago Chérrez acepta la explicación dada y solicita a la Gerente de la Empresa que tanto la Administración como el personal de PCN INTERNATIONAL TRANSPORT CIA. LTDA., interpongan toda su capacidad profesional y sus mayores esfuerzos para alcanzar las metas propuestas en el siguiente año y reconoce el valioso trabajo realizado por todos.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS NO. 024/2020
DE LA COMPAÑÍA PCN INTERNATIONAL TRANSPORT Cia. Ltda.**

Una vez concluido el primer punto del orden de día, el secretario de la junta Sr. Andrés Zumárraga da paso al segundo punto: Asuntos Varios.

El Socio Rodrigo Orellana reconoce las gestiones y esfuerzos realizados por la Gerente General y el personal de la empresa y en vista que se han tratado los puntos motivo de la convocatoria, solicita se dé por concluida la reunión, a lo que la Señora Miryam de Chérrez, Presidente de la Junta dispone 30 minutos de receso para transcribir el acta para su aprobación y suscripción. Cumplido el tiempo se lee el acta, es aprobada por los Socios y proceden a la firma de la misma.

La Presidente de la Junta da por terminada la sesión a las 10h30.

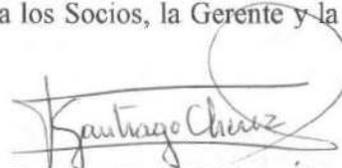


Manuel A. Zumárraga Pástor
Secretario de la Junta

Para constancia de lo aprobado, firman el acta los Socios, la Gerente y la Presidente de la Empresa.



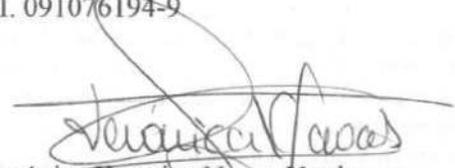
Manuel Andrés Zumárraga Pástor
C.I. 171495531-5



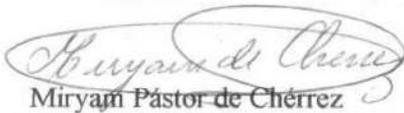
Santiago Javier Chérrez Pástor
C.I. 091076194-9



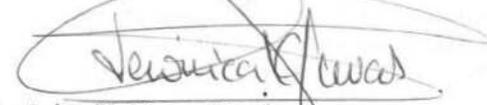
Rodrigo Xavier Orellana Pástor
C.I. 091356407-6



Verónica Katerine Navas Verdezoto
C.I. 020131253-5



Miryam Pástor de Chérrez
Presidente



Verónica K. Navas Verdezoto
Gerente General